



RE: REPORTE ADMISIÓN LLAMAMIENTO - SOLICITUD PODER || RV: ACEPTACIÓN ASIGNACIÓN ||
RV: ASIGNACIÓN - Reclamación 9250001400783 SOCIEDAD N.S.D.R. S.A.S (MARIA DORIS SUAREZ
VELASCO)

Desde Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Fecha Mié 2/04/2025 18:10

Para CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

Estimados compañeros, muy buenas tardes,

Amablemente solicito su valiosa ayuda **cargando la cadena del correo.**

Muchas gracias, siempre cordial,



gha.com.co

Darlyn Marcela Muñoz Nieves
Coordinadora Regional Sur Occidente

Email: dmunoz@gha.com.co | 311 388 8049

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed

in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 2 de abril de 2025 18:08

Para: Maria Alejandra Zapata Pereira <mazapatap@sura.com.co>; Lina Maria Angulo Gallego <lmangulo@sura.com.co>; Carlos Francisco Soler Peña <cfsoler@sura.com.co>

Cc: Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>; Daniel Lozano Villota <dlozano@gha.com.co>

Asunto: REPORTE ADMISIÓN LLAMAMIENTO - SOLICITUD PODER || RV: ACEPTACIÓN ASIGNACIÓN || RV: ASIGNACIÓN - Reclamación 9250001400783 SOCIEDAD N.S.D.R. S.A.S (MARIA DORIS SUAREZ VELASCO)

Estimados Doctores, muy buenas tardes,

Amablemente informamos que el día de hoy **02 de abril del 2025** se notificó por estados la admisión del llamamiento en garantía formulado por asegurada demandada Clínica Nuestra en contra de SURA Generales. En este momento se encontraría pendiente que la demandada efectuara la notificación personal de la admisión, sin embargo, iniciaremos la contabilización del término para contestar el llamamiento con base en la notificación por estados de la admisión, pues ya contamos con las piezas del caso; salvo que ustedes tengan una consideración diferente.

En este orden de cosas, ingresamos en nuestros registros la actuación y realizaremos las actuaciones pertinentes, toda vez que los términos ya estarían corriendo.

En los próximos días remitiremos la respectiva solicitud de antecedentes.

Finalmente, adjunto el respectivo poder, solicitando su valiosa ayuda para que sea remitido desde el correo de notificaciones judiciales de la Compañía, y dirigido a **notificaciones@gha.com.co**

Muchas gracias, siempre cordial,



gha.com.co

Darlyn Marcela Muñoz Nieves
Coordinadora Regional Sur Occidente

Email: dmunoz@gha.com.co | 311 388 8049

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 26 de febrero de 2025 17:58

Para: Maria Alejandra Zapata Pereira <mazapatap@sura.com.co>; Lina Maria Angulo Gallego <lmangulo@sura.com.co>; Carlos Francisco Soler Peña <cfsoler@sura.com.co>

Cc: Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>; Natalia Gómez Córdoba <secretaria@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Yennifer Edidth Acosta Barbosa <yacosta@gha.com.co>; Juan Manuel Henao Gallego <jhenao@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

Asunto: ACEPTACIÓN ASIGNACIÓN || RV: ASIGNACIÓN - Reclamación 9250001400783 SOCIEDAD N.S.D.R. S.A.S (MARIA DORIS SUAREZ VELASCO)

Estimados Doctores, muy buenas tardes,

Amablemente acusamos recibido. Agradecemos la confianza depositada y confirmamos disponibilidad para atender el presente litigio en representación de los intereses de la compañía.

Precisamos que, revisados los adjuntos, se advierte que la sociedad asegurada Clínica Nuestra, está efectuando a SURA Generales una "**RECLAMACIÓN DE SINIESTRO PÓLIZA NO. 9000012009519 PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD MÉDICA**", solicitando "*se dé cumplimiento a lo estipulado en la Póliza, es decir, se*

proceda a dar cubrimiento al siniestro en comento (...)". Sin embargo, hasta el momento, de acuerdo con los adjuntos y la consulta del proceso en Rama, no se observa que dicha Clínica haya aun contestado el llamamiento que a ella le formuló la EPS SOS; ni tampoco que haya radicado llamamiento en garantía a SURA.

En este orden de cosas, ingresamos en nuestros registros el caso y estaremos informando cualquier novedad respecto a si la asegurada efectúa el llamamiento a Sura y si este es admitido.

Una vez esto ocurra lo reportaremos y remitiremos el respectivo poder, junto con la solicitud de antecedentes.

Muchas gracias, siempre cordial,



gha.com.co

Darlyn Marcela Muñoz Nieves
Coordinadora Regional Sur Occidente

Email: dmunoz@gha.com.co | 311 388 8049

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 26 de febrero de 2025 16:41

Para: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Yennifer Edith Acosta Barbosa <yacosta@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

Asunto: RV: ASIGNACIÓN - Reclamación 9250001400783 SOCIEDAD N.S.D.R. S.A.S (MARIA DORIS SUAREZ VELASCO)

NUEVA ASIGNACIÓN



gha.com.co

Gustavo Alberto Herrera Ávila

Director General

Email: gherrera@gha.com.co | 315 5776200 - 602 6594075

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 5776200

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 3795688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Maria Alejandra Zapata Pereira <mazapatap@sura.com.co>

Enviado: miércoles, 26 de febrero de 2025 16:32

Para: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Cc: Lina Maria Angulo Gallego <lmangulo@sura.com.co>; Carlos Francisco Soler Peña <cfsoler@sura.com.co>
Asunto: ASIGNACIÓN - Reclamación 9250001400783 SOCIEDAD N.S.D.R. S.A.S (MARIA DORIS SUAREZ VELASCO)

Buenas tardes Doctor

Por medio del presente solicitamos de su colaboración con la atención del presente proceso como apoderado de Sura. Agradecemos hacer seguimiento a la admisión del llamamiento toda vez que no hemos sido notificados de manera formal.

Quedamos atentos al poder y al resumen inicial del proceso, con el fin de cargarlo en nuestros aplicativos y remitirle los soportes correspondientes para estructurar la defensa. Recuerde por favor que debe compartirnos la contestación de la demanda previa a su radicación para nuestra revisión, en especial frente a las condiciones de aseguramiento.

Así mismo debe remitirnos por favor concepto previo a la audiencia, conforme al formato establecido en el instructivo de abogados externos. Por favor no olvidar una vez cuente con el trámite creado mantenerlo al día, igualmente se deben cargar todos los soportes y cada 4 o 6 meses actualizar su información. Quedo atento al caso y a la colaboración que le podamos brindar.

¡¡Feliz tarde!!



Maria Alejandra Zapata Pereira

Coordinadora de Asuntos Legales

Seguros SURA Colombia

Calle 64 Norte No. 5B 146 Centro Empresa Local 101C

Cali, Valle del Cauca

mazapatap@sura.com

De: Daniel Cerquera Beltran <dcerquera@sura.com.co>

Enviado el: martes, 25 de febrero de 2025 10:47 a. m.

Para: Maria Alejandra Zapata Pereira <mazapatap@sura.com.co>

Asunto: RV: Reclamación 9250001400783 SOCIEDAD N.S.D.R. S.A.S (MARIA DORIS SUAREZ VELASCO)

Hola Maria,

Te comparto soportes del siniestro en asunto del que nos llamaron en garantía.

Cordial saludo,



Daniel Cerquera Beltrán

Analista de Operaciones

Seguros SURA Colombia

Dirección: Cra. 64 B N° 49 A 30, piso 2 Ofc. Central

Medellín, Colombia

Tel: (57) (4) 260 21 00 ext 41214

dcerquera@sura.com.co

En Empresas SURA te acompañamos desde siete áreas clave a lograr los objetivos de tu empresa, cuidando el bienestar de tus colaboradores, y gestionando la atracción y fidelización de tus clientes.

Realiza tu autodiagnóstico aquí: <https://bit.ly/empresas-sura>

Empresas Sura



De: Geraldinne Pérez Vivas <siniestros@apseguros.com.co>

Enviado el: miércoles, 19 de febrero de 2025 8:36 a. m.

Para: Daniel Cerquera Beltran <dcerquera@sura.com.co>

Asunto: RE: Reclamación 9250001400783 SOCIEDAD N.S.D.R. S.A.S (MARIA DORIS SUAREZ VELASCO)

You don't often get email from siniestros@apseguros.com.co. [Learn why this is important](#)

ADVERTENCIA: Has recibido un correo externo. Verifica el remitente, no descargues archivos adjuntos desde remitentes desconocidos, no hagas clic en enlaces sospechosos y no entregues tus usuarios ni contraseñas. Si tienes dudas o sospechas del correo recibido **adjunta el correo original** y envíalo a correond@suramericana.com.co

Cordial saludo, apreciado Daniel

Remito documentación aportada por el asegurado:

- Carta de reclamación del asegurado indicando la posición frente a la responsabilidad del evento ocurrido.
- Historia clínica y consentimiento firmado.
- Llamamiento en garantía y soportes del mismo.
- Contestación de demanda.

Agradezco la atención.

Cordialmente,

GERALDINNE PÉREZ

Departamento de Siniestros

siniestros@apseguros.com.co

A.P SEGUROS & CIA LTDA

PBX 7560831 Extensión 114

Celular 311 6760232

Calle 93 B No. 17-25 Oficina 205

Bogotá D.C, Colombia

Visítenos en www.apseguros.com.co



Inscripción de Intermediación en el Ramo de Riesgos Laborales ante el Ministerio de Trabajo con el Registro N° 02RUI201607130000000000001934 acorde con la Resolución 892 de 2014.

AP Seguros & Cía Ltda. Ha establecido las políticas y procedimientos para el tratamiento de datos personales con el objeto de garantizar el cumplimiento de los derechos de los consumidores de acuerdo con el marco legal aplicable ley 1582 de 2012 y el Decreto 1377 DE 2013.

De: Daniel Cerquera Beltran [<mailto:dcerquera@sura.com.co>]

Enviado el: lunes, 17 de febrero de 2025 3:33 p. m.

Para: angela.ochoa@apseguros.com.co

Asunto: Reclamación 9250001400783 SOCIEDAD N.S.D.R. S.A.S (MARIA DORIS SUAREZ VELASCO)

Cordial Saludo,

Esperamos se encuentre muy bien.

Le informamos que hemos recibido el siniestro de asunto. Para continuar con el estudio de la reclamación le solicito muy amablemente que sea aportados por este medio los siguientes documentos:

- Carta de reclamación del tercero afectado.
- Carta de reclamación del asegurado indicando tiempo modo y lugar de los hechos, indicando la posición frente a la responsabilidad del evento ocurrido.
- Historia clínica del afectado antes y después del evento.
- Copia de gastos médicos (facturas y soportes)
- Llamamiento en garantía y soportes del mismo.

Quedamos atentos a cualquier duda o inquietud

Saludos

Cordial saludo,



Daniel Cerquera Beltrán

Analista de Operaciones

Seguros SURA Colombia

Dirección: Cra. 64 B N° 49 A 30, piso 2 Ofc. Central

Medellín, Colombia

Tel: (57) (4) 260 21 00 ext 41214

dcerquera@sura.com.co

En Empresas SURA te acompañamos desde siete áreas clave a lograr los objetivos de tu empresa, cuidando el bienestar de tus colaboradores, y gestionando la atracción y fidelización de tus clientes.

Realiza tu autodiagnóstico aquí: <https://bit.ly/empresas-sura>

Empresas Sura

